BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE HUELVA

OCTUBRE-DICIEMBRE
Año LXX- Nº 439
2023

Fotografía de portada:
Iglesia Parroquial de Nuestra Señora Reina del Mundo
Corrales
Arciprestazgo de la Costa
Edita: Obispado de Huelva – Secretaría-Cancillería.
ISSN 1887 - 8970
Depósito Legal, H. 5. 1958.
Avda. Manuel Siurot, 31. 21004 HUELVA

SUMARIO

SUMARIO 222

DEL SANTO PADRE 223

VII Jornada Mundial de los Pobres 223

DEL SEÑOR OBISPO 230

CARTAS PASTORALES 230

Día de la Iglesia Diocesana "Orgullosos de nuestra fe" . 230

DOMUND 2023 "Corazones fervientes, pies en camino". 232

HOMILÍAS

Festividad de San Leandro, Patrón de la Diócesis 234

DECRETOS

Aprobación del Directorio de Iniciación Cristina 237

Aprobación del Reglamento de la distinción diocesana Pro Onubense Ecclesia 239

Constitución de la Comisión Delegada que ha de actuar en la exhumación, reconocimiento, tratamiento de los restos mortales y extracción de reliquias de los venerables que conforman la causa de canonización de Manuel González-Serna Rodríguez y 19 compañeros, mártires, con motivo de su beatificación (18 de noviembre de 2023). 240

Concesión de la Insignia Pro Onubense Ecclesia a la Obra de Jesús Nazareno, de Nerva 242

Concesión de la Insignia Pro Onubense Ecclesia a D. Andrés López García, Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva 243

Concesión de la Insignia Pro Onubense Ecclesia a D. José María Segovia Azcárate 244

DE LA DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS . 245
Decretos 245

DE SECRETARÍA 250
Ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión 250
Órdenes Sagradas 250
Nombramientos 250
Decretos 253

CRÓNICA DIOCESANA. 255
Digitalizada la Colección Diplomática de Santa Clara de Moguer
. 255
Entrega de las Insignias Pro Onubese Ecclesia. 258
Actividades del Sr. Obispo: octubre-diciembre 260

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

VII JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario
19 de noviembre de 2023

«No apartes tu rostro del pobre» (Tb 4,7)

1. La Jornada Mundial de los Pobres, signo fecundo de la misericordia del Padre, llega por séptima vez para apoyar el camino de nuestras comunidades. Es una cita que la Iglesia va arraigando poco a poco en su pastoral, para descubrir cada vez más el contenido central del Evangelio. Cada día nos comprometemos a acoger a los pobres, pero esto no basta. Un río de pobreza atraviesa nuestras ciudades y se hace cada vez más grande hasta desbordarse; ese río parece arrastrarnos, tanto que el grito de nuestros hermanos y hermanas que piden ayuda, apoyo y solidaridad se hace cada vez más fuerte. Por eso, el domingo anterior a la fiesta de Jesucristo, Rey del Universo, nos reunimos en torno a su Mesa para recibir de Él, una vez más, el don y el compromiso de vivir la pobreza y de servir a los pobres.

«No apartes tu rostro del pobre» (Tb 4,7). Esta Palabra nos ayuda a captar la esencia de nuestro testimonio. Detenernos en el Libro de Tobías, un texto poco conocido del Antiguo Testamento, fascinante y rico en sabiduría, nos permitirá adentrarnos mejor en lo que el autor sagrado desea transmitir. Ante nosotros se despliega una escena de la vida familiar: un padre, Tobit, despide a su hijo Tobías, que está a punto de emprender un largo viaje. El anciano teme no volver a ver a su hijo y por ello le deja su "testamento espiritual". Tobit había sido deportado a Nínive y se había quedado ciego, por lo que era doblemente pobre, pero siempre había tenido una certeza, expresada en el nombre que lleva: "El Señor ha sido mi bien". Este hombre, que siempre confió en el Señor, como buen padre no desea tanto dejarle a su hijo algún bien material, cuanto el testimonio del camino a seguir en la vida, por eso le dice: «Acuérdate del Señor todos los días de tu vida, hijo mío, y no peques deliberadamente ni quebrantes sus mandamientos. Realiza obras de justicia todos los días de tu vida y no sigas los caminos de la injusticia» (4,5).

2. Como se puede apreciar inmediatamente, lo que el anciano Tobit pide a su hijo que recuerde no se limita a un simple acto de memoria o a una oración dirigida a Dios. Se refiere a gestos concretos que consisten en hacer buenas obras y vivir con justicia. La exhortación se hace aún más específica: a todos los que practican la justicia, «da limosna de tus bienes y no lo hagas de mala gana» (4,7).

Las palabras de este sabio anciano no dejan de sorprendernos. En efecto, no olvidemos que Tobit había perdido la vista precisamente después de realizar un acto de misericordia. Como él mismo cuenta, su vida desde joven estuvo dedicada a hacer obras de caridad: «Hice muchas limosnas a mis hermanos y a mis compatriotas deportados conmigo a Nínive, en el país de los Asirios. [...] Daba mi pan a los hambrientos, vestía a los que estaban desnudos y enterraba a mis compatriotas, cuando veía que sus cadáveres eran arrojados por encima de las murallas de Nínive» (1,3.17).

Por su testimonio de caridad, el rey lo había privado de todos sus bienes, dejándolo completamente pobre. Pero el Señor aún lo necesitaba; habiendo recuperado su puesto como administrador, no tuvo miedo de continuar con su estilo de vida. Escuchemos su relato, que también nos habla hoy a nosotros: «En nuestra fiesta de Pentecostés, que es la santa fiesta de las siete Semanas, me prepararon una buena comida y yo me dispuse a comer. Cuando me encontré con la mesa llena de manjares, le dije a mi hijo Tobías: "Hijo mío, ve a buscar entre nuestros hermanos deportados en Nínive a algún pobre que se acuerde de todo corazón del Señor, y tráelo para que comparta mi comida. Yo esperaré hasta que tú vuelvas"» (2,1-2). Sería muy significativo si, en la Jornada de los Pobres, esta preocupación de Tobit fuera también la nuestra. Invitar a compartir el almuerzo dominical, después de haber compartido la Mesa eucarística. La Eucaristía celebrada sería realmente criterio de comunión. Por otra parte, si en torno al altar somos conscientes de que todos somos hermanos y hermanas, ¡cuánto más visible sería esta fraternidad compartiendo la comida festiva con quien carece de lo necesario!

Tobías hizo como le había dicho su padre, pero regresó con la noticia de que habían asesinado a un pobre y lo habían abandonado en medio de la plaza. Sin vacilar, el anciano Tobit se levantó de la mesa y fue a enterrar a aquel hombre. Al volver a su casa, cansado, se durmió en el patio; sobre los ojos le cayó estiércol de unos pájaros y se quedó ciego (cf. 2,1-10). Ironía de la suerte: haces un gesto de caridad y te sucede una desgracia. El hecho nos

lleva a pensar así; pero la fe nos enseña a ir más en profundidad. La ceguera de Tobit será su fuerza para reconocer aún mejor las numerosas formas de pobreza que le rodeaban. Y el Señor se encargará a su tiempo de restituir al anciano padre la vista y la alegría de volver a ver a su hijo Tobías. Cuando llegó ese día, Tobit «lo abrazó llorando y le dijo: "¡Te veo, hijo mío, luz de mis ojos!". Y añadió: "¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea su gran Nombre! ¡Benditos sean todos sus santos ángeles! ¡Que su gran Nombre esté sobre nosotros! Benditos sean los ángeles por todos los siglos! Porque él me había herido, pero […] ahora veo a mi hijo Tobías"» (11,13-15).

3. Podemos preguntarnos: ¿de dónde le vienen a Tobit la valentía y la fuerza interior que le permiten servir a Dios en medio de un pueblo pagano y de amar al prójimo hasta el punto de poner en peligro su propia vida? Estamos frente a un ejemplo extraordinario: Tobit era un esposo fiel y un padre atento; fue deportado lejos de su tierra y sufría injustamente; fue perseguido por el rey y por sus vecinos. A pesar de tener un alma tan buena, fue puesto a prueba. Como a menudo nos enseña la Sagrada Escritura, Dios no les evita las pruebas a los que hacen el bien. ¿Cómo es posible? No lo hace para humillarnos, sino para afianzar nuestra fe en Él.

Tobit, en el momento de la prueba, descubre su propia pobreza, que lo hace capaz de reconocer a los pobres. Es fiel a la Ley de Dios y observa los mandamientos, pero esto no le es suficiente. La atención efectiva hacia los pobres le era posible porque había experimentado la pobreza en su propia carne. Por lo tanto, las palabras que dirige a su hijo Tobías son su auténtica herencia: «No apartes tu rostro de ningún pobre» (4,7). En definitiva, cuando estamos ante un pobre no podemos volver la mirada hacia otra parte, porque eso nos impedirá encontrarnos con el rostro del Señor Jesús. Y fijémonos bien en esa expresión «de ningún pobre». Cada uno de ellos es nuestro prójimo. No importa el color de la piel, la condición social, la procedencia. Si soy pobre, puedo reconocer quién es el hermano que realmente me necesita. Estamos llamados a encontrar a cada pobre y a cada tipo de pobreza, sacudiendo de nosotros la indiferencia y la banalidad con las que escudamos un bienestar ilusorio.

4. Vivimos un momento histórico que no favorece la atención hacia los más pobres. La llamada al bienestar sube cada vez más de volumen, mientras las voces del que vive en la pobreza se silencian. Se tiende a descuidar todo aquello que no forma parte de los modelos de vida destinados sobre todo a las

generaciones más jóvenes, que son las más frágiles frente al cambio cultural en curso. Lo que es desagradable y provoca sufrimiento se pone entre paréntesis, mientras que las cualidades físicas se exaltan, como si fueran la principal meta a alcanzar. La realidad virtual se apodera de la vida real y los dos mundos se confunden cada vez más fácilmente. Los pobres se vuelven imágenes que pueden conmover por algunos instantes, pero cuando se encuentran en carne y hueso por la calle, entonces intervienen el fastidio y la marginación. La prisa, cotidiana compañera de la vida, impide detenerse, socorrer y hacerse cargo de los demás. La parábola del buen samaritano (cf. Lc 10,25-37) no es un relato del pasado, interpela el presente de cada uno de nosotros. Delegar en otros es fácil; ofrecer dinero para que otros hagan caridad es un gesto generoso; la vocación de todo cristiano es implicarse en primera persona.

5. Agradecemos al Señor porque son muchos los hombres y mujeres que viven entregados a los pobres y a los excluidos y que comparten con ellos; personas de todas las edades y condiciones sociales que practican la acogida y se comprometen junto a aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y sufrimiento. No son súper-hombres, sino "vecinos de casa" que encontramos cada día y que en el silencio se hacen pobres y con los pobres. No se limitan a dar algo; escuchan, dialogan, intentan comprender la situación y sus causas, para dar consejos adecuados y referencias justas. Están atentos a las necesidades materiales y también espirituales, a la promoción integral de la persona. El Reino de Dios se hace presente y visible en este servicio generoso y gratuito; es realmente como la semilla caída en la tierra buena de estas personas que da fruto (cf. Lc 8,4-15). La gratitud hacia tantos voluntarios pide hacerse oración para que su testimonio pueda ser fecundo.

6. En el 60 aniversario de la Encíclica Pacem in terris, es urgente retomar las palabras del santo Papa Juan XXIII cuando escribía: «Observamos que [el hombre] tiene un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento» (n. 11).

Cuánto trabajo tenemos todavía por delante para que estas palabras se hagan realidad, también por medio de un serio y eficaz compromiso político y legislativo. Que pueda desarrollarse la solidaridad y la subsidiariedad de tantos ciudadanos que creen en el valor del compromiso voluntario de entrega a los pobres, no obstante los límites y en ocasiones las deficiencias de la política en ver y servir al bien común. Se trata ciertamente de estimular y hacer presión para que las instituciones públicas cumplan bien su deber; pero no sirve permanecer pasivos en espera de recibir todo "desde lo alto"; quienes viven en condiciones de pobreza también han de ser implicados y acompañados en un proceso de cambio y de responsabilidad.

7. Lamentablemente, debemos constatar una vez más nuevas formas de pobreza que se suman a las que se han descrito anteriormente. Pienso de modo particular en las poblaciones que viven en zonas de guerra, especialmente en los niños privados de un presente sereno y de un futuro digno. Nadie podrá acostumbrarse jamás a esta situación; mantengamos vivo cada intento para que la paz se afirme como don del Señor Resucitado y fruto del compromiso por la justicia y el diálogo.

Tampoco puedo olvidar las especulaciones que, en diversos sectores, llevan a un dramático aumento de los costes que vuelven a muchísimas familias aún más indigentes. Los salarios se acaban rápidamente, obligando a privaciones que atentan contra la dignidad de las personas. Si en una familia se debe elegir entre la comida para subsistir y las medicinas para recuperar la salud, entonces debe hacerse escuchar la voz del que reclama el derecho de ambos bienes, en nombre de la dignidad de la persona humana.

¿Cómo no llamar la atención, además, sobre el desorden ético que marca el mundo del trabajo? El trato deshumano que se reserva a tantos trabajadores y trabajadoras; la retribución que no corresponde al trabajo realizado; el flagelo de la precariedad; las excesivas víctimas de accidentes, provocadas a menudo por una mentalidad que prefiere el beneficio inmediato en detrimento de la seguridad. Vuelven a la mente las palabras de san Juan Pablo II: «El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo. […] El hombre está destinado y llamado al trabajo; pero, ante todo, el trabajo está "en función del hombre" y no el hombre "en función del trabajo"» (Carta enc. Laborem exercens, 6).

8. Esta enumeración, ya de por sí dramática, describe sólo parcialmen-

te las situaciones de pobreza que forman parte de nuestra cotidianidad. No puedo pasar por alto, en particular, un modo de sufrimiento que cada día es más evidente y que afecta al mundo juvenil. Cuántas vidas frustradas e incluso suicidios de jóvenes, engañados por una cultura que los lleva a sentirse "incompletos" y "fracasados". Ayudémosles a reaccionar ante estas instigaciones nefastas, para que cada uno pueda encontrar el camino a seguir para adquirir una identidad fuerte y generosa.

Es fácil, hablando de los pobres, caer en la retórica. También es una tentación insidiosa la de quedarse en las estadísticas y en los números. Los pobres son personas, tienen rostros, historias, corazones y almas. Son hermanos y hermanas con sus cualidades y defectos, como todos, y es importante entrar en una relación personal con cada uno de ellos.

El Libro de Tobías nos enseña cómo actuar de forma concreta con y por los pobres. Es una cuestión de justicia que nos compromete a todos a buscarnos y encontrarnos recíprocamente, para favorecer la armonía necesaria, de modo que una comunidad pueda identificarse como tal. Por tanto, el interés por los pobres no se agota en limosnas apresuradas; exige restablecer las justas relaciones interpersonales que han sido afectadas por la pobreza. De ese modo, "no apartar el rostro del pobre" conduce a obtener los beneficios de la misericordia, de la caridad que da sentido y valor a toda la vida cristiana.

9. Nuestra atención hacia los pobres siempre está marcada por el realismo evangélico. Lo que se comparte debe responder a las necesidades concretas de los demás, no se trata de liberarse de lo superfluo. También en esto es necesario el discernimiento, bajo la guía del Espíritu Santo, para reconocer las verdaderas exigencias de los hermanos y no nuestras propias aspiraciones. Lo que de seguro necesitan con mayor urgencia es nuestra humanidad, nuestro corazón abierto al amor. No lo olvidemos: «Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos» (Exhort. ap. Evangelii gaudium, 198). La fe nos enseña que cada uno de los pobres es hijo de Dios y que en él o en ella está presente Cristo: «Cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (Mt 25,40).

10. Este año se conmemora el 150 aniversario del nacimiento de santa

Teresa del Niño Jesús. En una página de su Historia de un alma escribió: «Sí, ahora comprendo que la caridad perfecta consiste en soportar los defectos de los demás, en no extrañarse de sus debilidades, en edificarse de los más pequeños actos de virtud que les veamos practicar. Pero, sobre todo, comprendí que la caridad no debe quedarse encerrada en el fondo del corazón: Nadie, dijo Jesús, enciende una lámpara para meterla debajo del celemín, sino para ponerla en el candelero y que alumbre a todos los de la casa. Yo pienso que esa lámpara representa a la caridad, que debe alumbrar y alegrar, no sólo a los que me son más queridos, sino a todos los que están en la casa, sin exceptuar a nadie» (Ms C, 12r°: Obras completas, Burgos 2006, 287-288).

En esta casa que es el mundo, todos tienen derecho a ser iluminados por la caridad, nadie puede ser privado de ella. Que la perseverancia del amor de santa Teresita pueda inspirar nuestros corazones en esta Jornada Mundial, que nos ayude a "no apartar el rostro del pobre" y a mantener nuestra mirada siempre fija en la faz humana y divina de nuestro Señor Jesucristo.

Roma, San Juan de Letrán, 13 de junio de 2023, Memoria de san Antonio de Padua, patrono de los pobres.

Francisco

Cartas Pastorales

«ORGULLOSOS DE NUESTRA FE»

Con motivo del Día de la Iglesia Diocesana

Queridos diocesanos:

Otro año más nos disponemos a celebrar el *Día de la Iglesia Diocesana*, una jornada que pretende concienciar a los miembros del Pueblo de Dios sobre la importancia de la Iglesia local. En ella, presididos en la caridad por el Obispo, los miembros del Cuerpo Místico hacen presente a la Iglesia Universal. Como nos recuerda el Concilio Vaticano II:« La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de forma que unida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia particular, en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica» (*Christus Dominus*, 11). La pertenencia a ella nos hace sentirnos alegres y contentos, «orgullosos de nuestra fe», que vivimos en esta comunidad diocesana de Huelva.

Para que la Iglesia de Cristo obre en ella, contamos con el Espíritu Santo, que es el alma de la comunidad eclesial. Como nos recuerda el Papa Francisco hemos de: «tener oídos, escuchar, es el primer compromiso. Se trata de escuchar la voz de Dios, de captar su presencia, de interceptar su paso y su soplo de vida» (*A los fieles de la Diócesis de Roma*, 18.IX.2021). Y como fruto de su acción invisible, la Iglesia diocesana lleva a cabo una serie de actividades, siempre en torno al triple *munus* que tiene encomendado el Obispo en ella: el anuncio del Evangelio, la celebración de los divinos misterios y el ejercicio de la caridad. La Iglesia diocesana en esas actividades ha de expresar también la índole sinodal de participación, comunión y misión de todos sus miembros. En ese espíritu se está trabajando en nuestra Diócesis en la formación y estructuración de los consejos pastorales parroquiales y los consejos económicos parroquiales.

Ahora, con motivo de esta *Jornada*, hemos de tomar conciencia de la importancia de nuestra participación en la vida de la comunidad diocesana. En la evangelización, en la vida litúrgica y en la acción caritativo-social. Nuestra Diócesis trabaja en estos tres ámbitos. Y para realizar su misión ha de depender, cada día más, de la generosidad de sus miembros, generosidad que es fruto del amor a la Iglesia de todos y cada uno de sus miembros. Nuestra participación ha de ser cada día mayor. Participar quiere decir entrar en comunión con los hermanos, y esa comunión nos lleva a la misión que tenemos encomendada. Para su realización necesitamos medios materiales. Que nuestra participación económica en el sostenimiento de la Iglesia sea fruto de nuestro compromiso misionero.

Podemos sentirnos «orgullosos de nuestra fe», no desde la prepotencia, no desde la soberbia, sino desde el humilde servicio que prestamos a nuestro pueblo. Sin complejos, sin miedo, nuestra fe en Cristo nos impulsa a servir a los demás. No olvidemos que nuestra fe se fundamenta en Cristo Resucitado, que ha entregado su vida para la vida del mundo.

Con motivo de esta *Jornada*, desde la Diócesis, se os hará llegar información sobre las actividades de nuestra Iglesia local, lo que es y hace, y cómo lo hace. Que todo ello redunde en que la *Jornada* se convierta en una oportunidad para reforzar el sentimiento de pertenencia a esta Iglesia diocesana de Huelva.

Con afecto os bendigo.

✠ *Santiago Gómez Sierra*
Obispo de Huelva

Huelva, 29 de septiembre de 2023, fiesta litúrgica de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael

✠✠✠

«Corazones fervientes, pies en camino» (DOMUND 2023).

Queridos hermanos y hermanas:

Este es el lema de la Jornada Mundial de las Misiones, del DOMUND 2023. El Santo Padre nos ha ofrecido un Mensaje con dicho motivo, que se detiene en tres aspectos del relato del encuentro de los discípulos de Emaús con el Resucitado (cf. Lc 24, 13-35): unos corazones que arden en la caridad que les transmite Cristo y que los transforma; unos ojos que se abren y reconocen al Señor en el contexto de la Eucaristía; y unos pies que se ponen en camino para anunciar a Cristo.

La experiencia de los discípulos de Emaús es la clave para una Iglesia misionera. También nosotros necesitamos caldear nuestros corazones. A lo peor estamos cansados del camino, y necesitamos encontrarnos con Jesús. De ese encuentro hemos de salir transformados. Ese encuentro lo tenemos en la Eucaristía, donde el Señor nos explica las Escrituras y parte para nosotros el pan, un Pan de Vida que es capaz de transformarnos. Con San Pablo podemos exclamar: «Todo lo puedo en aquel que me conforta» (Fp 4, 13). Cada domingo es para nosotros un encuentro con el Resucitado, el fuego de su Corazón incendia nuestros corazones. Una Iglesia en salida, una Iglesia misionera, que busca anunciar el Evangelio en los más lejanos lugares, para que el Señor sea amado y adorado. Siempre, en una vocación misionera está la Eucaristía que enardece los corazones y los dispone para anunciar el Reino. En nuestras asambleas eucarísticas ha de nacer también el espíritu misionero de toda la Iglesia, siendo todos sostén y refuerzo para los misioneros que en vanguardia anuncian el nombre de Jesús. Hemos de tomar conciencia de ser retaguardia misionera en la comunión de los santos. Que el DOMUND nos sirva para crecer en nuestra conciencia misionera. Nuestra participación en la Eucaristía, nuestra adoración ante el Santísimo, nuestra oración constante ante el Señor, han de estar abiertas a la misión, que nos ayuden a ser, como nos recuerda el Papa Francisco, "un místico en acción".

Partir el pan y ser Pan partido para el mundo, como el Señor, es la misión de una Iglesia misionera. Por eso la Eucaristía tiene que ver tanto con la misión. Eso es lo que testimonian los misioneros. Ayudemos con nuestra

generosidad para que el Señor pueda ser Pan partido para el mundo. Todos los proyectos que realizan los misioneros gracias a las campañas del DOMUND son la expresión de ese Pan partido. Colaboremos todos con el DOMUND, que sea expresión de nuestro espíritu misionero. Nuestra aportación económica para sostener tantos proyectos misioneros revela nuestro compromiso con el deseo del Señor de salir a anunciar el Evangelio.

Los pies en camino, para anunciar al Señor, son los de los misioneros. Pero esos pies han de ser fortalecidos y cuidados por todo el Cuerpo Místico. Los pies son como los del Mensajero que anuncia la Paz: «Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que proclama la paz, que anuncia la buena noticia, que pregona la justicia, que dice a Sión: «¡Tu Dios reina!» (Is. 52, 7).

Pidamos al Señor que enardezca nuestro corazones, para poder contemplarlo con nuestros ojos y poner en camino misionero a su Iglesia. Que María, Reina de las Misiones, que subió aprisa a la montaña para visitar a Isabel, interceda por todos los que llevan el nombre de Jesús a donde no es conocido y amado.

Con afecto os saludo y bendigo.

✠ *Santiago Gómez Sierra*
Obispo de Huelva

Homilías

Homilía en la Misa votiva en honor de San Leandro, patrón de la Diócesis de Huelva 13 de noviembre de 2023

- Sr. Vicario General y Deán de la Santa Iglesia Catedral,
- Sres. Vicarios Episcopales,
- Cabildo Catedral,
- Sacerdotes, diáconos y seminaristas,
- Dignísimas autoridades,
- Curía Diocesana,
- D. JOSÉ MARÍA SEGOVIA AZCÁRATE, Presidente de Honor de la Real Sociedad Colombina Onubense,
- D. ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA, Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva.
- HERMANAS DE LA OBRA DE JESÚS NAZARENO, hijas espirituales de la Sierva de Dios Madre Luisa Sosa Fontenla, de Nerva.
- Queridos hermanos y hermanas:

"Acordaos de vuestros dirigentes, que os anunciaron la palabra de Dios; fijaos en el desenlace de su vida e imitad su fe." (Heb. 13, 7 s). Hoy nosotros hacemos memoria de S. Leandro. Su nacimiento fue en torno al año 535 en Cartagena. La familia emigra a Sevilla, en esta ciudad ingresa y estudia en un monasterio. Más tarde, nombrado obispo metropolitano de Sevilla, funda una escuela de artes y ciencia, que concibe como un instrumento para difundir la doctrina ortodoxa en medio de una España dividida por el arrianismo, particularmente en la corte visigoda. Dos hijos del rey arriano Leovigildo se forman en su escuela, Hermenegildo y Recaredo. Las luchas entre la fe ortodoxa y el arrianismo se prolongan hasta que en el 589 en el III Concilio de Toledo Recaredo, que ha sucedido a su padre en el trono, se aparta

de los errores arrianos y hace profesión de fe católica, lográndose la unidad del reino visigodo y la paz. Este es un momento crucial del proceso cultural común, consecuencia de la romanización y del cristianismo, que ha dado lugar a una unidad cultural básica en España y a la configuración de un Estado plurisecular. De esa unidad sobrevino entonces una renovación en la vida religiosa, un resurgir de las letras y de las artes en la cultura hispana. Ahora y hasta su muerte en el año 600, San Leandro deja de ser un hombre influyente en la política del reino, y se vuelca en la atención de sus obligaciones pastorales y en el estudio de la Sagrada Escritura. De estos años es la carta que escribe a su hermana Florentina, que llega a servir de pauta para la vida monástica femenina de su tiempo.

«La vida de los santos no comprende sólo su biografía terrena, sino también su vida y actuación en Dios después de la muerte. En los santos es evidente que quien va hacia Dios no se aleja de los hombres, sino que se hace realmente cercano a ellos» (Deus caritas est, 42). Esta cercanía de San Leandro fue buscada por Don Pedro Cantero Cuadrado cuando tuvo la feliz idea de solicitar y obtener el patronazgo de este insigne pastor para la nueva diócesis de Huelva, junto con la Inmaculada.

San Leandro trabajó y sufrió por conseguir la unidad de la Iglesia visigoda. La vocación de la Iglesia para trabajar por la unidad es permanente, *"porque la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (...) Las condiciones de nuestra época hacen más urgente este deber de la Iglesia"* (L.G. 1)

Como enseña el Catecismo de la Iglesia Católica, el modelo de la unidad es Dios mismo, en la Trinidad de personas. La Iglesia es una *por el* Hijo encarnado que por su cruz reconcilió a todos los hombres con Dios y restituyó la unidad de todos en un solo pueblo y en un solo cuerpo (GS 78, 3); por el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, que habita en los creyentes y gobierna a toda la Iglesia, realiza la comunión entre los fieles y los une en Cristo (Cf. CEC 813).

La Iglesia una se presenta, no obstante, con una gran *diversidad* que procede de la variedad de los dones de Dios y de la multiplicidad de las personas que los reciben, que viven en diferentes pueblos y culturas. Esta diversidad no se opone a la unidad de la Iglesia. Es el pecado y sus

consecuencias quien amenaza el don de la unidad, porque *"Donde hay pecados, allí hay desunión, cismas, herejías, discusiones. Pero donde hay virtud, allí hay unión, de donde resultaba que todos los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma"* Orígenes, *In Ezechielem homilia* 9, 1 (Cf. CEC 814).

La unidad de la Iglesia peregrina está asegurada por la profesión de una misma fe recibida de los Apóstoles; la celebración del culto divino, sobre todo de los sacramentos; y por la sucesión apostólica por el sacramento del orden, para que gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él se conservara la concordia fraterna de la familia de Dios. (Cf. CEC 815 s.). Cristo no cesa de rogar al Padre por la unidad de sus discípulos: *"Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos sean también uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado"* (*Jn* 17, 21).

Para responder a esta vocación a la unidad es necesaria una renovación permanente de la Iglesia en una fidelidad mayor a su vocación; la conversión del corazón para llevar una vida más evangélica, porque la infidelidad de los miembros al don de Cristo es la causa de las divisiones; la oración en común, porque el propósito de la unidad excede las fuerzas y la capacidad humana de los cristianos; el fraterno conocimiento recíproco; el diálogo; y la colaboración entre todos en los diferentes campos de servicio a los hombres. (Cf. CEC 821)

San Leandro luchó y rezó por la unidad de la Iglesia y por la unidad de España; acudamos a su intercesión, pidiendo este don de la unidad para nuestra diócesis de Huelva y para nuestra patria.

✠✠✠

SANTIAGO GÓMEZ SIERRA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE HUELVA

DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA Y PROMULGA EL DIRECTORIO DIOCESANO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

La iniciación en la fe cristiana es crucial en una pastoral misionera, porque no sólo es un proceso de formación doctrinal, sino que implica a toda la persona, que ha de asumir en todas las dimensiones de la vida su condición de hijo de Dios en Jesucristo, mientras realiza el aprendizaje de la vida cristiana y entra en la comunión de la Iglesia. Engendrar, alimentar y celebrar la fe a través de los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía es la misión maternal de la Iglesia.

Con el propósito de ofrecer las orientaciones y normas precisas para esta tarea maternal del Pueblo de Dios que peregrina en Huelva, buscando la unidad básica de criterios pastorales, recogiendo los frutos pastorales y fecundos de nuestro legado espiritual e histórico; y después de realizar las correspondientes consultas al Consejo Episcopal, Consejo del Presbiterio, Consejo Diocesano de Pastoral y en los encuentros de Arciprestazgos, a tenor de lo establecido en el Código en Derecho Canónico cc. 391 §1 y 775 §1, vengo en decidir y decido por el presente

DECRETO

aprobar y promulgar el Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana en la Diócesis de Huelva; y con el fin de que todos los presbíteros, diáconos, religiosos y religiosas, catequistas y padres de familia lo puedan acoger y conocer con afecto y profundo sentido eclesial, y dispongo que:

1º.- Durante el Curso Pastoral 2023-2024 se proceda a la presentación y estudio del Directorio a los agentes de pastoral, particularmente, a los catequistas.

2º.- Al comenzar el Curso Pastoral 2024-2025 se inicie el desarrollo de:

a. El itinerario típico de los niños:

- 2º de primaria: Despertar religioso en la Parroquia;
- 3º de primaria: Primera síntesis de fe;
- 5º de primaria: Segunda síntesis de fe;

b. El itinerario típico del catecumenado de adultos y el de aquellos adultos que deben completar su iniciación cristiana;

c. Las catequesis prebautismales de padres y padrinos.

3º.- Todos los itinerarios catequéticos que comiencen en el curso pastoral 2024-2025 se desarrollen conforme a la normativa que marca el presente Directorio.

Dado en Huelva, a 12 de octubre de dos mil veintitrés, fiesta de la Bienaventurada Virgen María del Pilar.

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

✠✠✠

SANTIAGO GÓMEZ SIERRA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE HUELVA

El veinticuatro de diciembre de dos mil trece, mi Predecesor, Monseñor José Vilaplana Blasco, decretó la creación de la insignia o distinción *Pro Onubense Ecclesia*, con el fin de reconocer los méritos contraídos en el ejercicio de la fe y en la singular colaboración con la Iglesia diocesana.

En dicho decreto quedaban indicados la forma de la insignia y las condiciones básicas de su concesión e imposición.

Deseando desarrollar y especificar aún más las condiciones antedichas, así como de dotar a esta distinción diocesana de un corpus legal que sustente su concesión y todo lo referente a la misma, apruebo, por el presente

DECRETO

el **Reglamento de la distinción diocesana Pro Onubense Ecclesia**.

Dado en Huelva, a doce de octubre de dos mil veintitrés, fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

✠✠✠

SANTIAGO GÓMEZ SIERRA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE HUELVA

EXHUMACIÓN, RECONOCIMIENTO, TRATAMIENTO DE LOS RESTOS MORTALES Y EXTRACCIÓN DE RELIQUIAS DE LOS VENERABLES QUE CONFORMAN LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE MANUEL GONZÁLEZ-SERNA RODRÍGUEZ Y 19 COMPAÑEROS, MÁRTIRES, CON MOTIVO DE SU BEATIFICACIÓN (18 DE NOVIEMBRE DE 2023)

En virtud de lo previsto en el art. 21§1 de la Instrucción *Las reliquias en la Iglesia: Autenticidad y Conservación*, previo consentimiento del Dicasterio de las Causas de los Santos, no pudiendo hacerlo personalmente a causa de mis obligaciones pastorales,

DECRETO

la constitución de la Comisión Delegada que ha de actuar en la exhumación, reconocimiento, tratamiento de los venerables restos mortales, extracción de reliquias y posterior inhumación, de los restos mortales del Venerable Rvdo. Sr. D. Mariano Caballero Rubio, pbro., inhumado en el Cementerio Municipal de Huelva.

Esta Comisión estará constituida por

Rvdo. Sr. D. Nicanor Rubén Sánchez Arancibia, pbro., Delegado Episcopal

Rvdo. Sr. D. Pedro Reina Piñero, Promotor de Justicia

Sr. D. Juan Bautista Quintero Cartes, Notario Actuario

Sra. Dª Mª del Monte Chacón Montes, Notaria Adjunta

Dr. D. Pedro Manuel Garamendi González, Perito Forense.

El Delegado Episcopal realizará ante mí el preceptivo juramento (art. 12 de la mencionada Instrucción) el día __ de noviembre de 2023 a las __.___h. en el Obispado de Huelva, quedando facultado para recibir el juramento de los restantes miembros de la Comisión Delegada, así como para asignar y recibir el juramento de otros miembros del equipo

médico forense y demás personas requeridas para las diligencias citadas, en el momento de constitución de esta Comisión, el día 4 de noviembre de 2023, a las 9,00h., en el Cementerio Municipal de Huelva, dando comienzo a continuación las tareas referidas.

Dado en Huelva, firmado de nuestra propia mano y sellado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a veintisiete de octubre de dos mil veintitrés.

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

✠✠✠

SANTIAGO GÓMEZ SIERRA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA

Considerando que la Obra de Jesús Nazareno, desde los inicios de la misma por la Sierva de Dios Luisa Sosa Fontenla, ha mostrado particular vinculación con los Obispos de Huelva y con la Iglesia diocesana, teniendo en cuenta la labor que realiza al servicio de Jesucristo presente en las ancianas acogidas en su Residencia de Nerva, por las presentes,

DECRETO

La concesión de la Insignia

PRO ONUBENSE ECCLESIA

a

LA OBRA DE JESÚS NAZARENO, DE NERVA

Confiamos a la intercesión de la Santísima Virgen María, la Inmaculada Concepción, y de San Leandro, patronos de la diócesis, el servicio que lleva a cabo.

Dado en Huelva, a uno de noviembre de dos mil veintitrés, solemnidad de Todos los Santos.

Por mandato del Excmo. Sr. Obispo

✠✠✠

SANTIAGO GÓMEZ SIERRA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE HUELVA

Considerando los servicios que ha prestado a la Diócesis de Huelva a lo largo de su trayectoria profesional, especialmente en materia de seguridad y protección, y teniendo en cuenta su reconocida colaboración con la Iglesia diocesana de Huelva, por las presentes,

DECRETO

La concesión de la Insignia

PRO ONUBENSE ECCLESIA

a

DON ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA, CORONEL JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE HUELVA

Confiamos a la intercesión de la Santísima Virgen María, la Inmaculada Concepción, y de San Leandro, patronos de la diócesis, el servicio que lleva a cabo.

Dado en Huelva, a uno de noviembre de dos mil veintitrés, solemnidad de Todos los Santos.

Por mandato del Excmo. Sr. Obispo

SANTIAGO GÓMEZ SIERRA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA

Considerandolos servicios que ha prestado a la Diócesis de Huelva y a sus sucesivos Obispos, a través de su labor en los medios de comunicación y en la promoción del papel de la Evangelización en el Descubrimiento de América, y teniendo en cuenta su reconocida colaboración con la Iglesia diocesana de Huelva, por las presentes,

DECRETO

La concesión de la Insignia

PRO ONUBENSE ECCLESIA

a

DON JOSÉ MÁRÍA SEGOVIA AZCÁRATE

Confiamos a la intercesión de la Santísima Virgen María, la Inmaculada Concepción, y de San Leandro, patronos de la diócesis, el servicio que lleva a cabo.

Dado en Huelva, a uno de noviembre de dos mil veintitrés, solemnidad de Todos los Santos.

Por mandato del Excmo. Sr. Obispo

Delegación Diocesana para Hermandades y Cofradías

Decreto del 9 de octubre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno de "Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Primitiva Cofradía de Jesús del Santo Entierro y María Santísima de la Soledad" de Valverde del Camino.

Decreto del 9 de octubre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno "Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y Ánimas del Purgatorio" de Isla Cristina.

Decreto del 10 de octubre de 2023

Remodelación de Junta de Gobierno de la Hermandad "Venerable hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados, Servita Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Santo Cristo de la Preciosa Sangre y María Santísima del Dulce Nombre en su Mayor Aflicción" de Huelva.

Decreto del 19 de octubre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno de la "Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rocío" de Gibraleón.

Decreto del 19 de octubre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno de la "Hermandad de San Antonio de Padua" de Nerva.

Decreto del 26 de octubre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno de la "Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío" de Niebla.

Decreto del 26 de octubre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora de la Aliseda” de Cumbres de San Bartolomé.

Decreto del 31 de octubre de 2023

Remodelación de la Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Luz” de Huelva

Decreto del 9 de noviembre de 2023

Remodelación de la Junta de Gobierno de “Hermandad de Santa Bárbara” de Tharsis.

Decreto del 9 de noviembre de 2023

Remodelación de la Junta de Gobierno de la “Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Humildad en el Desprecio de Herodes, María Santísima de la Victoria y San Juan Evangelista” de Huelva.

Decreto del 9 de noviembre de 2023

Confirmación de la Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío” de Paterna Campo.

Decreto del 21 de noviembre de 2023

Remodelación de la Junta de Gobierno de “Antigua Hermandad y Servita Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de los Dolores” de Valverde del Camino.

Decreto del 22 de noviembre de 2023

Junta Gestora de la “Hermandad de la Santa Vera Cruz” de Encinasola.

Decreto del 22 de noviembre de 2023

Junta Gestora de la “Pro-Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y San Andrés Apóstol” de Encinasola.

Decreto del 22 de noviembre de 2023

Confirmación de la Junta de Gobierno de la “Hermandad del Santísimo Cristo del Amor en su Sagrada Entrada Triunfal en Jerusalén, María Santísima de la Paz y Esperanza y Santa Cruz del Barrio” de Valverde del Camino.

Decreto del 22 de noviembre de 2023

Confirmación de la nueva Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza” de La Redondela.

Decreto del 27 de noviembre de 2023

Junta Gestora de la “Hermandad de San Isidro Labrador” de Gibraleón

Decreto del 27 de noviembre de 2023

Junta Gestora de la “Venerable, Ilustre y Carmelitana Hermandad de Nazarenos de la Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén, Cristo del Amor, María Santísima de la Candelaria, y Cofradía de San Blas, Obispo y Mártir, Patrono de la ciudad de Aracena”.

Decreto del 1 de diciembre de 2023

Confirmación de la nueva Junta de Gobierno de la “Hermandad de San Bartolomé Apóstol” de San Bartolomé de la Torre.

Decreto del 1 de diciembre de 2023

Confirmación de la Junta de Gobierno de la “Muy Antigua, Venerable y Real Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén, María Santísima de la Amargura, San Juan Evangelista y San Francisco de Paula” de Huelva.

Decreto del 4 de diciembre de 2023

Confirmación de la nueva Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Santa Cruz de la Calle Niebla y María Santísima” de Bollullos del Condado”

Decreto del 4 de diciembre de 2023

Confirmación de la nueva Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Santa Vera Cruz (Fuente)” de Almonaster la Real.

Decreto del 13 de diciembre de 2023

Remodelación de la Junta de Gobierno de la “Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima del Rosario “ de Almonte.

Decreto del 13 de diciembre de 2023

Confirmación de la Junta de Gobierno de “Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón, María Santísima de la Soledad, Nuestra Señora de la Amargura, Ánimas Benditas del Purgatorio, Santa Ángela de la Cruz y San Sebastián Mártir” de la Palma del Condado

Decreto del 13 de diciembre de 2023

Confirmación de la Junta de Gobierno de “Real e Ilustre Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora en su Soledad (El Silencio” de Huelva.

Decreto del 13 de diciembre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora la Virgen de Cala” de Cala.

Decreto del 19 d diciembre de 2023

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias” de Ayamonte.

Decreto del 26 de diciembre de 2023

Confirmación de la Junta de Gobierno de la “Hermandad de San Juan Bautista” de Alosno.

Decreto del 29 de diciembre de 2023

Confirmación de la Junta de Gobierno de la “Antigua y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora del Carmen” de Galaroza.

DE SECRETARÍA

Ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión:

13-12-2023 Parroquia de Ntra. Señora de la Estrella, de Chucena, Dª María Caraballo Romero.

Sagrada Orden del Presbiterado:

16-12-2023 Rvdo. Sr. D. Sergio Bastida Romero

16-12-2023 Rvdo. Sr. D. Rafael Garrido Sánchez

16-12-2023 Rvdo. Sr. D. José Manuel Romero Martín

Sagrada Orden del Diaconado:

16-12-2023 Rvdo. Sr. D. Juan José Travé González

Nombramientos:

04-10-2023 M. I. Sr. D. Juan José Alamillos Romero, Confesor Ordinario de las RR. HH. Oblatas de Cristo Sacerdotes, de Huelva.

07-10-2023 M. I. Sr. D. Francisco José Feria Reviriego, Párroco de la Parroquia Mayor de San Pedro, de Huelva.

09-10-2023 M. I. Sr. D. Francisco José Feria Reviriego, Director del Secretariado Diocesano de Asociaciones Eucarísticas.

09-10-2023 M. I. Sr. D. Francisco José Feria Reviriego, Consiliario de la Adoración nocturna femenina, de la Adoración nocturna masculina y de ARPU.

10-10-2023	Rvdo. P. Jorge Juan Reyes Macías, SDB, Miembro del Consejo de Presbiterio.
11-10-2023	M. I. Sr. D. Francisco José Feria Reviriego, Director Espiritual del Consejo de HH y CC de Semana Santa de la Ciudad de Huelva.
11-10-2023	M. I. Sr. D. Francisco José Feria Reviriego, Consiliario de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías.
12-10-2023	Rvdo. Sr. D. Antonio Lucena Cerero, Arcipreste del Andévalo.
28-10-2023	Rvdo. Sr. D. Álvaro Gómez Martín, Vicario Parroquial de la Mayor de San Pedro Apóstol, de Huelva
28-10-2023	Sr. D. Carlos Jara Rodríguez, Administrador de los Bienes Eclesiásticos de la Parroquia de Nuestra Señora del Mar, de Isla Cristina.
28-10-2023	Sr. D. Carlos Jara Rodríguez, Administrador de los Bienes Eclesiásticos de la Parroquia del Gran Poder, de Isla Cristina.
03-11-2023	Rvdo. Sr. D. Aurelio Antonio Moncada Cardona, Adscrito a las Parroquias de Almonaster la Real, Gil Márquez, Las Veredas, Alájar, La Corte de Santa Ana, y Santa Ana la Real.
24-11-2023	M. I. Sr. D. Joaquín Sergio Sierra Cervera, Administrador para la coordinación del uso del edificio del Seminario.

24-11-2023	M. I. Sr. D. Joaquín Sergio Sierra Cervera, Administrador para la coordinación del uso del edificio donde reside el Instituto Teológico San Leandro.
29-11-2023	Nombramiento de censores teólogos para la Causa de la Madre Luisa Sosa Fontenla.
12-12-2023	M. I. Sr. D. Carlos Javier Rodríguez Parra, Juez del Tribunal Diocesano de Huelva.
18-12-2023	Rvdo. Sr. D. José Manuel Romero Martín, Párroco de Puebla de Guzmán, Tharsis y Mina Herrerías.
18-12-2023	Rvdo. Sr. D. Rafael Garrido Sánchez, Vicario Parroquial de la de Santa Teresa de Jesús y de la de San Juan de Ávila, de Huelva.
18-12-2023	Rvdo. Sr. D. Sergio Bastida Romero, Vicario Parroquial de San Juan del Puerto.
18-12-2023	Rvdo. Sr. D. Juan José Travé González, Diácono Colaborador de Almonte.
20-12-2023	Hna. Sagrario Gómez Pastrana, Presidenta de CONFER, Miembro del Consejo de Pastoral Diocesano.

* * *

Decretos

09-10-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de Nuestra Señora Estrella del Mar, de Huelva.
09-10-2023	Consejo pastoral parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora Estrella del Mar, de Huelva.
10-10-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia del Divino Salvador, de Cortegana.
10-10-2023	Consejo interparroquial de asuntos económicos de las Parroquias de Santa Teresa de Jesús y de la de San Juan de Ávila, de Huelva.
11-10-2023	Consejo interparroquial de asuntos económicos de las Parroquias de San Bartolomé, de Nerva, Ntra. Sra. de los Dolores, de Las Delgadas y Ntra. Sra. de la Granada, de La Granada de Riotinto.
17-10-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva.
20-10-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de San Sebastián, de Higuera de la Sierra.
20-10-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Zufre.
23-10-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de Sta María Madre de la Iglesia, de Huelva.

23-10-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de San Rafael Arcángel, de Huelva.
25-10-2023	Consejo pastoral parroquial de la Parroquia de San Sebastián, de Higuera de la Sierra.
25-10-2023	Consejo pastoral parroquial de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Zufre.
06-11-2023	Consejo pastoral parroquial de la Parroquia de San Jorge Mártir, de Palos de la Frontera.
08-11-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de San Jorge Mártir, de Palos de la Frontera.
24-11-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de Isla Cristina.
24-11-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de Ntra Sra del Mar, de Isla Cristina.
30-11-2023	Consejo pastoral parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Reposo, de Valverde del Camino.
30-11-2023	Consejo parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de Nuestra Señora del Reposo, de Valverde del Camino.
12-12-2023	Consejo pastoral parroquial de la Parroquia de Santa María Madre de la Iglesia, de Huelva.

CRÓNICA DIOCESANA

DEL ARCHIVO DIOCESANO

Digitalizada la Colección Diplomática de Santa Clara de Moguer

Gracias a la subvención otorgada por el Ministerio de Cultura y Deporte y, debido a la concesión de ayudas para la descripción y digitalización de archivos con antigüedad superior a 40 años en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, desde el Archivo Diocesano arranca el proceso de digitalización de la colección diplomática de Santa Clara.

Se trata de una colección documental de gran transcendencia para la historia de la fundación del Monasterio de Santa Clara de Moguer, formada por 180 pergaminos, desde 1280 hasta 1483, conteniendo algunos de ellos más de un documento, acompañados algunos de ellos de su traducción y resúmenes en castellano realizados en el s. XVIII. Dicha colección fue transcrita y estudiada en la Universidad de Sevilla por la profesora de Paleografía María Asunción Vilaplana, con la colaboración de los entonces alumnos María del Carmen López Ramírez y Manuel Jesús Carrasco Terriza, siendo publicado por la misma Universidad en 1975[1].

Dicha documentación es de excepcional importancia no ya solo para el propio Monasterio, por la grandiosidad de su fábrica, sino también por ser lugar de un especial significado histórico dentro de las rutas colombinas, destacando la importancia y valor de los documentos, principal y primerísima fuente para el estudio de los entramados y acontecimientos vividos entre sus muros.

Los resultados de este trabajo tienen como objetivo su subida al Portal de Archivos Españoles (PARES), principal plataforma de difusión del Patrimonio Histórico Documental Español.

Estos trabajos los están llevando a cabo José Luis García y Belén Monge, conservadores y restauradores, con la especialidad de digitalización,

---

[1] VILAPLANA MONTES, María Asunción, *La Colección Diplomática de Santa Clara de Moguer (1280-1483)*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1975, 524 págs.

de la empresa ÁGORA, Conservación de Patrimonio, coordinado por la técnica del Archivo Diocesano, Macarena Tejero Rioja.

Transcripción del pergamino nº 19, documento 7 bis, de 1317

En el curso de los trabajos de digitalización se ha procedido a transcribir el pergamino nº 19, fechado en 1355 de la era hispánica, equivalente a 1317 de la era cristiana, que había quedado inédito en la publicación antes citada, y que ahora damos a conocer.

7 bis[2].

1317, noviembre, 25, Niebla

Lorenza, vecina de Moguer, vende a Fortún Pérez y a su mujer doña Juana un pedazo de viña en Moguer, por precio de sesenta maravedíes.

A.– A.D.H. Pergamino nº 19, de 170 x 180 mm. Bien conservado, letra gótico-cursiva corriente.

[*Nota archivística al dorso, en letra bastardilla usual del siglo XVII y tinta marrón.*] 1356. Doña Lucrezia bendió a Fernando Pérez su sobrino / y a su muger Doña Juana vn pedazo de viña / linde viña de Joán Rodríguez Alcalde / viña de Rodrigo Martín, viña de Diego Martín / y otros linderos por 60 maravedíes.

Sepan quantos esta carta vieren cómmo yo, donna Lorença, uezina de Moguer, otorgo que vendo a uos, For- / tún Pérez mi yerno e a uuestra muger donna Juana vn pedaço de vinna que yo he en Moguer, que a por / linderos: vinna de Johán Ferrández alcalde e vinna de Johán Martín e vinna de Domingo Martín e de la otra Domingo Johán, véndida buena e sa- /[3] na e verdadera e sin entredicho ninguno, con sus entradas e con sus salidas, e con todas sus pertenençias / quantas que a e deue auer, por sesenta maravedís de la moneda que ualen diez dineros vn maravedí, que yo de uos / reçebí e so bien pagada. Et desapodérome de todo el poder e el derecho e la tenençia que yo y /[6] auía e deuía auer; et apodero en ella a uos, los compradores sobredichos, que

[2] Transcripción de Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA, supervisada y corregida por María Teresa CARRASCO LAZARENO, profesora de Paleografía y Diplomática de la Universidad Autónoma de Madrid.

fagades della e en / ella todo lo que uos quisiéredes, así commo de lo uuestro mismo. Et yo uos so fiadora de redrar e / de uos la mamparar (*sic*) de quienquier que uos la demandare o contrallare toda o alguna cosa della, /[9] con mío cuerpo e con mío auer, e con quanto que oy día he e auré daquí adelante, yo o quien lo mío / heredare de tal manera rriedre e uos la faga sana commo uos los conpradores o quien uos quisiére- / des o quien lo uuestro heredare, finquedes con toda esta conpra sobredicha en paz e por siempre, e en /[12] todas maneras e sin contralla ninguna.

Fecha la carta XXV días de nouiembre, era de mill / e CCC e çinquenta e çinco annos.

Testigos: Alfonso Martín Patón e Garçía Rodríguez e Miguel Martín, escriuanos de Mo- / guer. Et yo Martín Pérez, escriuano público de Niebla por Domingo López, escriuano mayor por el Conçejo, lo / escriuí e pus y mío signo (*signo*) e so testigo.

* * *

Entrega de las Insignias Pro Onubense Ecclesia

El obispo de Huelva, monseñor Santiago Gómez Sierra, ha entregado este lunes 13 de noviembre, festividad de San Leandro, patrón de la Diócesis de Huelva, la insignia Pro Onubense Ecclesia a tres destacados miembros que han fomentado sus labores y mostrado su servicio a la Iglesia y a la sociedad onubense. Se trata de Andrés López, José María Segovia y la Obra de Jesús Nazareno de Nerva.

San Leandro fue un insigne obispo de Sevilla que tuvo un papel decisivo en la conversión de los visigodos al catolicismo y en la consolidación de la Iglesia hispanovisigótica. Su homilía en el III Concilio de Toledo, al que asistió el obispo de Elepla (Niebla), Basilio, sigue siendo un mensaje de esperanza y alegría para la Iglesia de hoy. Por ello, cuando se fundó la Diócesis de Huelva en 19543 segregada de la de Sevilla, se escogió a San Leandro como su patrón.

En la Catedral de Huelva se conservan dos reliquias auténticas de San Leandro, una en un relicario argénteo y otra en una imagen-relicario obra del escultor Martín Lagares. Ambas fueron veneradas por los fieles que acudieron a la misa, que se celebró con la solemnidad propia de la fiesta litúrgica de San Leandro en la catedral.

El obispo de Huelva, en su homilía, destacó la figura de San Leandro como modelo de pastor y de evangelizador, y animó a los diocesanos a seguir su ejemplo de fidelidad y de servicio a la Iglesia.

Imposición de medallas

El Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva, D. Andrés López García; el Presidente Honorario de la Real Sociedad Colombina Onubense, José María Segovia Azcárate y la Obra de Jesús Nazareno de Nerva recibieron, de manos del obispo, las medallas en un acto celebrado en el salón del trono del Obispado de Huelva.

El obispo ha agradecido a los galardonados su entrega y generosidad, y ha destacado que son un ejemplo de compromiso cristiano y ciudadano. La insignia Pro Onubense Ecclesia es una distinción que otorga el Obispado de Huelva a aquellas personas o entidades que han contribuido de forma notable al bien de la Iglesia y de la provincia onubense.

El acto de imposición de la insignia fue un evento emotivo que reunió a miembros de la comunidad eclesiástica y sociedad onubense para celebrar los logros de los galardonados. La ceremonia concluyó, tras un discurso del Obispo quien elogió a los galardonados por su dedicación y servicio a la Iglesia y a la comunidad de Huelva, con un fraterno ágape celebrado en el patio del palacio diocesano.

* * *

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO
OCTUBRE-DICIEMBRE

OCTUBRE

01 Confirmaciones en Encinasola.

Preside la Misa de Clausura del Retiro de Emaús, en el Seminario.

02 Preside la Lección Inaugural del Curso del Seminario y del Instituto Teólogico San Leandro en el Seminario, y celebra la Santa Misa en la Capilla del Seminario.

03 Asiste a una ponencia de D. Baldomero Rodríguez Carrasco, en el Encuentro Internacional de Mayores, en el Seminario.

Confirmaciones en Moguer.

04 Audiencias en el Obispado.

Consejo Episcopal en el Obispado.

05 Preside la Eucaristía en el Santuario Nacional de Nuestra Señora del Rocío, con motivo del II Encuentro Internacional de Mayores.

Asiste a la Inauguración del Curso Académico 2023-24 de la Facultad Teológica San Isidoro de Sevilla.

Audiencias en el Obispado

Rezo del Santo Rosario con la Real, Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Huelva

06 Audiencias en el Obispado.

Confirmaciones en Cumbres Mayores.

07 Encuentro, en su casa hermandad, con la Hermandad Sacramental de S. Francisco, Pura y Limpia Concepción de Ntra Sra y Cofradía de Nazarenos del Stmo Cristo de la Expiración, María Stma del Mayor Dolor, S. Juan Evangelista y Ntra Sra de la Esperanza, de Huelva.

Confirmaciones en Bonares.

08 Preside la Misa de Conclusión de los Oratorios en la Capilla del Colegio Diocesano.

10 Visita Pastoral a Corteconcepción.

11 Consejo Episcopal en Matalascañas.

12 Preside la Misa en la Festividad de Nuestra Señora del Pilar, en la S. I. Catedral.

Visita Pastoral a Corteconcepción.

13 Audiencias en el Obispado.

Visita Pastoral a Puerto Moral.

14 En la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta, saluda a un grupo de personas sordas italianas con su capellán, el Rvdo. Sr. D. Juan José Santos Pulido.

Visita Pastoral a Puerto Moral.

15 Visita Pastoral a Puerto Moral.

17 Audiencias en el Obispado.

Confirmaciones en Palos de la Frontera.

18 Audiencias en el Obispado.

Consejo Episcopal en el Obispado.

Confirmaciones en la Parroquia de San Leandro, de Huelva.

19 Audiencias en el Obispado.

Preside, en la S. I. Catedral, la Eucaristía de inicio del Curso Pastoral con las Delegaciones y Profesores de Religión.

20 Audiencias en el Obispado.

Confirmaciones en La Redondela.

21 Preside la Misa del 50 Aniversario de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Isla Cristina.

22 Audiencias en el Obispado.

Preside la Misa del Encuentro de Pastorales Universitarias de España, en la S. I. Catedral.

23 Reunión con los Equipos de Ntra. Sra. en la casa hermandad de la Real Hermandad de Emigrantes de Nuestra Señora del Rocío, de Huelva.

24 Audiencias en el Obispado.

Visita Pastoral a Zufre.

25 Visita Pastoral a Zufre e Higuera de la Sierra.

26 Consejo del Presbiterio en el Obispado.

Visita Pastoral a Higuera de la Sierra.

27 Audiencias en el Obispado.

Visita Pastoral a Zufre e Higuera de la Sierra.

28 Consejo Diocesano de Pastoral en el Seminario.

Preside la Misa de Clausura XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho de España, en el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Cinta.

29 Visita Pastoral en Higuera de la Sierra.

Rezo de Vísperas con los Seminaristas.

30 Asamblea de Obispos del Sur, en Córdoba.

31 Asamblea de Obispos del Sur, en Córdoba.

NOVIEMBRE

02 Audiencias en el Obispado.

Preside la Misa en la Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos en la capilla del Obispado.

03 Audiencias en el Obispado.

04 Asiste a la exhumación de los restos del Venerable Siervo de Dios Mariano Caballero Rubio, sacerdote mártir, en el Cementerio de Huelva.

Asiste a la Convivencia con los Diáconos Permanentes, en el Colegio Diocesano Sgdo. Corazón de Jesús, de Huelva.

Convivencia con las Comunidades Neocatecumenales en Sevilla.

05 Preside la Misa de Clausura III Retiro del Proyecto Amor Conyugal en el Seminario.

Preside la Misa de Sta. Ángela de la Cruz en la Capilla de la Plaza Niña, de Huelva.

Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta.

06 Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta.

07 Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta.

Preside en la Parroquia del Apóstol San Pedro, de Cartaya, la Misa Exequial de la madre del Rvdo. Sr. D. Manuel Domínguez Lepe, párroco de la misma.

08 Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta.

09 Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta.

10 Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta.

11 Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Cinta.

12 Preside la Solemne Función en Honor a María Stma. de la Amargura, en la Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva.

13 Preside la Santa Misa Estacional en la solemnidad de San Leandro, en la S. I. Catedral.

Preside el acto de imposición de las Medallas *Pro Onubense Ecclesia*, en el Obispado.

14 Visita Pastoral en Palos de la Frontera.

15 Consejo Episcopal en el Obispado.

Visita Pastoral en Palos de la Frontera.

16 Jornada de Formación Permanente del Clero, en el Seminario.

Conferencia para laicos en el Seminario.

18 Participa en la Beatificación del Sacerdote Manuel González Serna y 19 compañeros mártires, en la S. I. Catedral de Sevilla.

20 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, Madrid.

21 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, Madrid.

22 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, Madrid.

23 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, Madrid.

24 Audiencias en el Obispado.

25 JMJ Diocesana, en El Rocío.

26 Preside la Misa del 75 Aniversario de la Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo, de La Palma del Condado.

27 Viaja a Roma.

28 Encuentro con el Papa, Ciudad del Vaticano.

29 Consejo Episcopal en el Obispado.

Audiencias en el Obispado.

30 Audiencias, en el Obispado.

Retiro de Adviento, en el Seminario.

DICIEMBRE

01 Audiencias en el Obispado

Inauguración del Belén Viviente de Beas

02 Entrega de una imagen de la Virgen del Pilar a la Guardia Civil de Villarrasa

Visita Pastoral a Palos de la Frontera

06 Convivencia con las familias de los seminaristas y admisión de Candidatos

07 Audiencias en el Obispado

Visita a los Sacerdotes mayores en la Residencia Sta. Teresa Jornet, de Huelva

08 Preside la Misa de la Inmaculada Concepción, S.I. Catedral

11 Preside al Misa en la Casa de Ejercicios de la Cinta

12 Visita Pastoral a la Parroquia del Rocío, de Huelva.

13 Consejo Episcopal en el Obispado

Preside las Exequias de la Madre del Sacerdote D. Andrés Parreño Rentero, en Valverde del Camino

Preside la Santa Misa en el Santuario Diocesano de Nuestra Señora del Rocío, con motivo de la firma del documento de solicitud del título de Mariana para la ciudad de Huelva

14 Audiencias en el Obispado

Visita Pastoral a la Parroquia del Rocío, de Huelva

15 Audiencias en el Obispado

Encuentros laicales. Drogas y conductas adictivas, en el Obispado

16 Ordenaciones en la S. I. Catedral

Visita Pastoral a la Parroquia del Rocío, de Huelva

17 Visita Pastoral a la Parroquia del Rocío, de Huelva

19 Felicitación Navideña a la Comunidad de Carmelitas de Cumbres Mayores

Felicitación Navideña a la Comunidad de Carmelitas de Aracena

20 Desayuno COPE

Consejo Episcopal en el Obispado

Entrevista COPE, en el Obispado

Parroquia de la Purísima Concepción Luz de Belén (Scouts)

21 Audiencias en el Obispado

Reunión Arciprestazgo Huelva Tinto

Preside la Misa de Navidad y Cena en el Seminario

22 Felicitación Navideña a la Curia y Cabildo en el Obispado

Preside la Misa en la Cárcel

Preside la Misa en el Santuario de Nuestra Señora del Rocío. Primera Misa después de la Restauración de la imagen de la Virgen

23 Visita a los Sacerdotes mayores en la Residencia Sta. Teresa Jornet, de Huelva

Concierto de Navidad, en la S. I. Catedral

24 Preside la Misa del Gallo, en la S. I. Catedral

25 Preside la Misa de Navidad, en la S. I. Catedral

28 Encuentro de Navidad del Clero, en el Seminario

30 Preside la Misa de la Sagrada Familia, en la S. I. Catedral

* * *